PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto N. 26.551.-

259

QUE PROMUEVE A DOS EMPLEADOS MILITARES DEPENDIENTE DE LA DIRECCION DE METEOROLOGIA.-

---

Form. 29

N° 8.801.-

S.3.N°.....  Asunción, 26 de Mayo de 1.948.-

VISTOS: la nota N°.531 de fecha 5 de Mayo del corriente año, pasada por la Dirección de Meteorología al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.N°.1445/48), en la que solicita la promoción de dos Empleados Militares dependiente de dicha Dirección, el Informe N°.309/48 del Departamento de Contabilidad del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.-Promuévese a los Empleados Militares de la Categoría D.3.dependiente de la Dirección de Meteorología, Señor Víctor César Franco y a la Señorita Lucila E. Falcón, a la Categoría C.1 y D.1, respectivamente, ambos con la antigüedad del 1°.de Mayo del corriente año.-

Art.2°.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

L.G.